DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.
Pereira, Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

ESTADO

No. EXPEDIENTE	ENTIDAD	PRESUNTOS RESPONSABLES	PROVIDENCIA	FECHA
PAS 005-2021	MUNICIPIO DE PEREIRA	CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ ZULUAGA MILTON HURTADO GARCÍA ALBERTO MARIO CASTAÑO MONTOYA LUIS GUILLERMO GARCÍA RAMÍREZ	Auto No. XX por el cual se Decreta Periodo Probatorio.	Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Se fija hoy Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)., a las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se desfija el mismo día a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), estado fijado en la página Web de la Entidad.

MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIERREZ
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva